

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1804-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>57915342</u>
Número de Factura:	<u>1353207040</u>	Serie:	<u>B6EB23E3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Junio 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q17,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades:

- A Asesore en las instalaciones de software y hardware.
- B Asesore en la administración y monitoreo para el correcto funcionamiento de las redes y equipo de cómputo.
- C Asesore en el mantenimiento correctivo y preventivamente todos los equipos informáticos.
- D Asesore a la unidad de inventario sobre cambios en el estatus de los equipos de cómputo, movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de las unidades.
- E Asesore en la elaboración de contenido audiovisual para publicar en redes sociales y página.

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten Signature]
Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1804-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>57915342</u>
Número de Factura:	<u>1353207040</u>	Serie:	<u>B6EB23E3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q17,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos

- A Asesore en las instalaciones de 30 software y 20 dispositivos hardware.
- B Asesore en la administración y monitoreo de 1 red local con 50 equipo de informáticos para el correcto funcionamiento.
- C Asesore en el mantenimiento correctivo y preventivamente de 50 equipos informáticos para el correcto funcionamiento.
- D Asesore en el resguardo de la información de 50 equipos de cómputo.
- E Asesore a la unidad de inventario sobre cambios de estatus de 60 equipos de informaticos, así como el movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de 20 equipos de informaticos.
- F Asesore en la elaboración de 30 publicaciones de contenidos audiovisuales para ser publicadas en redes sociales y página web.
- G Asesore en la elaboracion de 20 reportes y 8 cambios de estatus de altas y bajas de colaboradores de los sistemas biometricos.
- H Asesore con el mantenimiento de 42 camaras de video vigilancia.
- I Asesore con la extracción de datos para la elaboración de 50 informes SMART.

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán



ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HEBERT HUMBERTO CHÉN TESUCÚN</u>	CUI:	<u>2384589030101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1804-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>446-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>B6EB23E3</u>
Número de Factura:	<u>1353207040</u>	Serie:	<u>EE55D564</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q17,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 30/06/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades:

- A Asesore en las instalaciones de software y hardware.
- B Asesore en la administración y monitoreo para el correcto funcionamiento de las redes y equipo de cómputo.
- C Asesore en el mantenimiento correctivo y preventivamente todos los equipos informáticos.
- D Asesore en el resguardo de la información de los diferentes equipos de cómputo.
- E Asesore a la unidad de inventario sobre cambios en el estatus de los equipos de cómputo, movimiento de alta, baja y cambios en la asignación de los equipos informáticos de las unidades
- F Asesore en la elaboración de contenido audiovisual para publicar en redes sociales y página web.
- G Asesore en la elaboración de reportes, altas y bajas de colaboradores de los sistemas biométricos
- H Asesore en la instalación y mantenimiento para el correcto funcionamiento de cámaras de video vigilancia .
- I Asesore en la capacitación de recolección y extracción de datos para la elaboración de informes SMART

Hebert Humberto Chén Tesucún
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL